Burocracia o autogestión

Manejo de pequeños sistemas de agua potable en cinco municipios hidalguenses

Autor

Emmanuel Galindo Escamilla

Sinopsis

En 1934 el gobierno federal mexicano inició una política de salud pública con el objetivo de modernizar el abasto de agua para uso doméstico en las zonas rurales, para lo cual se introdujo el sistema de tubería en red, y los beneficiados fueron los pequeños centros de población con menos de 2,500 habitantes que no constituyeran cabeceras municipales.Las dependencias que ejecutaron tal política entre 1934 y 1980 fueron: el Departamento de Salubridad,después Secretaría de Salubridad y Asistencia; el Departamento de Asuntos Indígenas, después Instituto Nacional Indigenista; el Departamento Agrario, después Secretaría de Agricultura; la Secretaría de Recursos Hidráulicos a través de su Rama de Ingeniería Sanitaria; y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, en coordinación con la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.En dicho proceso llama la atención el hecho de que los sistemas de agua potable construidos por la Secretaría de Recursos Hidráulicos eran manejados por esta mediante las Juntas Federales de Agua Potable; pero una vez que recuperaba la inversión, los entregaba a los ayuntamientos. También llama la atención el caso de los sistemas construidos por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, porque fueron entregados a los pueblos beneficiados, mismos que con diez usuarios conformaron las denominadas juntas rurales de agua potable, que tuvieron como atribuciones la administración, la operación, el mantenimiento y, en su caso, la ampliación del sistema en cuestión.



E-Book

Año de publicación: 2021

Presentación: PDF (Digital: descarga y online)

Número de páginas del contenido principal: 210 Páginas

ISBN13: 9786074826210

Palabras clave

Administración; Burocracia; Agua potable

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Las regiones conocidas como Valle del Mezquital y Los Altos, en Hidalgo y Chiapas, respectivamente, representan casos en donde la Secretaría de Recursos Hidráulicos construyó y entregó sistemas de agua potable a los usuarios. En la primera, la infraestructura se instaló en cooperación con el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y en la segunda, con el Instituto Nacional Indigenista.



Sobre el autor

Emmanuel Galindo Escamilla

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen